

Suscripcion en Gerona.
 Por trimestre. . . . 16 rs.
 Postillon y Bo-
 letin oficial. . . 20 id.

EL POSTILLON.

Fuera, franco de por
 Por trimestre
 Postillon. . . . 20 rs
 Postillon y Bo-
 letin oficial. . . 50

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la librería de la Viuda de Grases, plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Doutrém.—La Bisbal, Administración de Correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. S. Ciriaco y compañeros mártires.

MAÑANA. S. Ramon mr.

CUARENTA HORAS. Hoy se hallan en la Iglesia de S. Lucas. Mañana se hallarán en la misma Iglesia.

La esposicion durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demas dias tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose á las 8 por la mañana, y á las 6½ por la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 5 y 2 minutos de la mañana.
 Se pone á las 6 y 58 minutos de la tarde.

TERMÓMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre

Al amanecer. . . .	21 grados. . . .	20 grados.
Al medio dia. . . .	24 grados. . . .	25 grados.
Al anocheecer. . . .	20 grados. . . .	19 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas paises estrangeros, Figueras, Bascara, Hostalirch y Mallorquinas. A las 9 de la mañana Santa Coloma de Farnés, Amer, Cassá de la Selva y Llagostera.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas paises estrangeros. Figueras, Bascara, Hostalirch, Mallorquinas, Santa Coloma de Farnés, Amer, Cassá de la Selva y Llagostera.

Madrid 1.º de Agosto.

En los diarios de Cádiz llegados por este correo leemos las siguientes líneas:

«Hemos oido decir que el nuevo vapor de guerra Pizarro no pasará por ahora á Italia, pues parece tiene orden de conducir á Melilla un batallon de infanteria y de remolcar un buque transporte con caballeria. Si esto es cierto, indicar á que el gobierno empieza á adoptar las medidas que reclama la seguridad de aquella posesion nuestra, objeto de los frecuentes ataques de sus bárbaros vecinos.»

—Hace algunos dias, dice hoy la *Reforma*, se reunieron los diputados y senadores progresistas, con el objeto de reorganizar los trabajos electorales de nuestro partido, y como primera disposicion se acordó nombrar una comision de once individuos, para que preparase los trabajos y los manifestase por medio de una memoria ó un informe que parece se ha encargado de redactar una persona conocida.

—Escriben de Ciudad-Real con fecha 29 de julio:

«Ya consta positivamente que el bandido Pablo Sanchez ha dejado en libertad á los caballeros de Alcazar que se llevó en raptó. sin hacerles daño ni exigirles dinero ni otra cosa mas que el que se interesen con las autoridades para admitirle á indulto con los cinco camaradas montados que le acompañan.»

—De un dia á otro deb. llegar á esta corte el general Montenegro, secretario que ha sido del conde de Montemolin casi desde los primeros dias de la emigracion.

—Con motivo de los dias de la reina Cristina, se ha concedido la gran cruz de Carlos III al conde de Casa-Valencia, y llaves de gentiles-hombres á once personas. Tambien continúa hablándose de las gracias que se anunció iban á concederse al general Azpiroz.

—Ayer ha salido para el estranero el general Serano.

—El duque de Valencia es esperado en Madrid la semana próxima. Se va á encargar efectivamente de la cartera de la guerra. (Epoca.)

IDEM 2.

Por fin el desgraciado Carlos Alberto ha fallecido en Oporto el 28 julio á las tres de la tarde.

Seguramente que las penas y la melancolia que le han atormentado en los últimos meses de su vida, y su muerte casi infalible y por tanto angustiosa, no son una leccion que pueda atraer muchos partidarios á la causa de la revolucion, en la que el ilustre y desdichado príncipe ha hecho el papel de víctima.

Goce de paz y de gloria en el cielo el maleventurado monarca que en vano ha buscado en la tierra gloriosos triunfos! Tal es nuestro deseo.

Ayer poco antes de las doce salió en posta el señor ministro de Hacienda para la Granja á consecuencia, segun dice la *España*, de un correo extraordinario que en la noche ó madrugada anterior habia recibido del real sitio de San Ildefonso. El mismo periódico añade que el señor Mon habia antes llamado al señor Orlando, participándole que sin pérdida de momento se dispusiese á marchar á Cataluña.

IDEM 3.

El señor Mon, ministro de Hacienda, ha regresado en posta desde la Granja á esta corte, á donde ha llegado á las siete y media de la mañana.

Respecto á cuato se habla de crisis, creemos no debemos añadir nada á lo que decimos en otro lugar.

Nos parece que el señor Mon ha venido resuelto á dar nuevo impulso á la solucion de la cuestion de aranceles, viendo y atendiendo cuanto sea justo y conve-

niente las reclamaciones de la industria nacional. La eleccion del señor Orlando para entenderse con los fabricantes y ver por sí mismo el estado de la industria, seguramente que es acertada, tanto por los conocimientos especiales que reúne S. E., cuanto porque además de ser hombre de excelente criterio, es sensato y pensador y no acostumbra partir de ligero.

También creemos que el señor Mon trata de plantear desde luego el nuevo sistema de contabilidad, que ciertamente honra á sus autores, que será uno de los mejores títulos de gloria del actual ministro, y que se hace indispensable se establezca sin mas tardanza en bien del orden y de la claridad.

La cuestion del arreglo administrativo de las provincias Vascongadas, que tan inmediatamente se roza con la de fueros, cuya iniciativa y solucion corresponde mas directamente al presidente del Consejo, creemos quede aplazada hasta el regreso del duque de Valencia que parece se efectúe dentro de unos dias.

Aun diario progresista escriben el 31 lo siguiente desde la Granja:

«Confirmo á Vds. la noticia que les di ayer sobre la cuestion de aranceles. Decididamente marchará Orlando á Barcelona el sábado próximo y es indudable que lleva instrucciones para entenderse con los fabricantes y arreglar las tarifas como mas convenga á sus intereses.

Mon por su parte ha cedido en cuanto al envio del comisario régio, pero está resuelto á hacer cuestion de gabinete si se trata de alterar en un ápice las bases del proyecto de ley ya sancionado, y contrarie su índole y sus tendencias, y parece que cuenta en este asunto con el apoyo de alguno de los ministros á mas de Pidal.

El proyecto de arreglo de fueros presentado por Mon al consejo de ministros, se refiere solo al ramo de Hacienda, y no tiene otro objeto que sujetar á las provincias Vascongadas á que paguen las contribuciones en la misma proporcion que las demas de la monarquía. Esto, como Vds. comprenderan bien, es propio del ministro de Hacienda, y no tiene nada de extraño como ha pretendido sostener *La España*.

El proyecto de ley de contabilidad está, segun me han dicho, redactado en tales términos, que si se observara en todas sus partes seria imposible distraer un solo maravedí de los objetos determinados en los presupuestos.

Se crea en él un tribunal de primera instancia compuesto del contador general del reino y dos magistrados, los tres *inamovibles*, y se conserva el tribunal mayor de cuentas, con el carácter de tribunal supremo formado también de magistrados inamovibles que nombrará el ministro de Gracia y Justicia.

Las cuentas habrán de presentarse á las Cortes todos los años directamente por el contador general inamovible, y no intervendrá en su formacion ningun ministro.»

Leemos en *La Época*.

«Entre las muchas noticias que ayer circulaban en Madrid, se decia que el general Concha marchaba á Italia á encargarse del mando de las tropas españolas. No se decia quien lo reemplazaba en Cataluña. Ignoramos el grado de certeza que merezca esta noticia, en nuestro concepto poco probable.»

Creemos que nuestro colega hace bien en dar la

noticia por poco probable.

(Popular.)

En *La España* del 2 de agosto leemos lo siguiente: Háblase mucho estos dias de disidencias ministeriales, y con este motivo se refieren varios hechos mas ó menos exactos. Estos rumores no han podido menos de llamar nuestra atencion, llevándonos á averiguar la causa de que proceden, siendo el resultado de nuestras indagaciones poder decir á nuestros lectores la verdad lisa y descarnada. Nadie ignora que desde que empezó á discutirse en el Congreso la cuestion de aranceles, han venido sucesivamente á esta corte algunos comisionados por los fabricantes catalanes con el encargo de recabar del gobierno algunas concesiones en favor de la industria nacional, que suponian perjudicada. Últimamente algunos de estos enviados se presentaron al señor presidente del Consejo de ministros, pidiéndole entre otras cosas se suspendiese la publicacion de la ley.

Respondió el señor duque de Valencia que era imposible se accediese á su peticion; pero que amante de todos los intereses del pais, procuraria tranquilizar por medios suaves la alarma que cundia en algunas poblaciones del Principado adoptando al efecto medidas de conciliacion. Tratóse de punto tan grave en Consejo de ministros, y allí se acordó que se nombrase un comisionado que fuese á Cataluña á desvanecer preocupaciones, y á tomar en consideracion aquellas quejas que apareciesen fundadas.

Así las cosas, salió el señor presidente del Consejo para Puerto Llano, confiado en que el señor Orlando iria á desempeñar su importante mision.

Ignoramos las razones que tuvo el señor ministro de Hacienda para no llevar á cabo el acuerdo del Consejo de ministros, en que él mismo habia convenido y aun creemos que tomado la iniciativa.

Hubo sin duda de llamar la atencion de sus colegas esta negligencia, y el dia 24 en la Granja volvióse á reunir el Consejo de ministros, y volvióse á acordar la salida del señor Orlando, en presencia del señor ministro de Hacienda que esta vez tampoco puso dificultad.

Pero vino S. E. á Madrid, y el público observaba que el señor Orlando permanecia en la corte, al paso que le aguardaban con impaciencia en Cataluña, naciendo de aquí complicaciones y disgustos, lamentándose amargamente los fabricantes catalanes de que sin saber por qué se les hubiese defraudado las esperanzas que se les habia hecho concebir. Llegaron los clamores hasta el duque de Valencia, que por otro lado veia comprometida su palabra. En esta situacion parece que dirigió una comunicacion al Consejo de ministros estrañando la marcha incomprensible que llevaba este asunto. Habiendo tenido el Señor Mon noticia de este paso, llamó inmediatamente al señor Orlando, y le participó que sin pérdida de momento se dispusiese á marchar.

Aquí parece que debia terminar la crisis pero ayer de improviso, poco antes de las doce del dia, salió el señor ministro de Hacienda para la Granja á consecuencia, segun parece, de un correo estraordinario que en la noche ó madrugada anterior habia recibido de aquel Real Sitio.

Todo el mundo está á la expectativa del resultado de este viaje.

Barcelona 5 de Agosto.

El *Bien Público* despues de un articulo en que pinta los rasgos mas distintivos que personifican el hombre de estado. inserta el siguiente párrafo relativo à la cuestion de aranceles.

«No en balde habiamos confiado en la lealtad nunca desmentida y en el patriotismo del señor Duque de Valencía; á este ilustre hombre de Estado cuya reputacion es ya europea, le habrá cabido la gloria de salvar la industria, de salvar el pais tambien esta vez, presentándose como el mas firme escudo de la Patria en las mas aciagas circunstancias. La causa industrial iba á recibir el último golpe, se habia aplazado indefinidamente la visita del señor Orlando, se iban á publicar en la Gaceta de ayer ó de anteayer los nuevos aranceles, cuando oportunamente llegó una orden terminante del Excmo. Sr. Duque de Valencia espedita desde Puerto Llano para que saliese el señor Orlando, sin que se dé un solo paso relativo al planteamiento de la ley de aranceles hasta haberlo acordado asi en consejo de ministros presidido por el general Narvaez, quien autorizó al comisionado de la Junta de fabricas de Cataluña D. Angel de Villalobos que fué en posta á manifestarle la aflictiva situacion de los industriales, para que asegurase á sus cominentes que no se plantearia la ley hasta el regreso del comisionado régio. El señor Orlando habia recibido ya las instrucciones para pasar á Barcelona, y creia salir de la corte ayer jueves. La correspondencia que nos comunica estas faustas nuevas rebosa en justos elogios al Excmo Sr. Duque de Valencia, diciendo: es imposible ser mas franco, mas español. ni mas caballero; la industria puede esperarlo todo del noble Duque; esto es que se respeten los intereses creados, que se modifique todo aquello que en la ley pudiera perjudicarlos, y que se proceda de buena fe desbaratando las maquinaciones de los que solo obedecen en esta cuestion á la voz de sordidos y bastardos intereses. Tambien nos avisan la salida del señor Perez Calvo el 30, quien ha contribuido eficazmente al buen éxito de la cuestion, secundando los esfuerzos de las autoridades superiores de Cataluña, y en especial del Excmo. señor marques del Duero que ha querido coronar con un nuevo y eminente servicio al pais el glorioso titulo de pacificador del Principado. El júbilo embota la imaginacion con el dolor, y afectados como estamos solo podemos esclamar; ¡loor, eterno al general Narvaez!

Boletin Estrangero.

HUNGRIA.

El cuartel general de Haynau, se dirigió el 19 sobre Pesth, donde entró el 20 imponiendo á sus habitantes la contribucion siguiente: 40,000 capotes de infanteria, 8,000 de caballeria, 40,000 pantalones de infanteria, 16,000 azules, 8,000 verdes, y 12,000 de cuadra para la caballeria, 60,000 pares de zapatos alemanes, 20,000 pares húngaros, 15,000 borseguies, 60,000 camisas, 60,000 calzoncillos, 20,000 corbatales, 20,000 cuellos, todo bien construido; 16,000 varas de tela aplomada, 16,000 idem blanca, 800 quintales cuero para suelas, 400 quintales para empeines, y 300 quintales para dobles suelas. Todo debe haberse hecho efectivo dentro seis meses, de catorce en catorce dias, á con-

tar del 1.º de agosto, y por cada dia de retardo en las entregas, pagarán 500 florines diarios en dinero contante por la primera entrega, y doble, triple y cuádruple por la segunda, tercera, cuarta, etc. Además, en el término de cuatro dias, los judios deben entregar 100 caballos, 32 bastes, 196 collares y 55 sillas.

La *Gaceta de Cologne* hace diferentes reflexiones y opina que devastado como se halla el pais no podrá de manera alguna hacer efectiva semejante multa, cuyo importe total no baja de 2.000,000 de florines, mas de 22.500,000 rs. vn.

Haynau ha dado una proclama en la que ordena que el que oculte billetes de banco, será juzgado por la ley marcial.

El tercer cuerpo del ejército austriaco, la reserva, la division Paniutin y una division de caballeria han emprendido el 22 la marcha hacia Szeguedin. El primer cuerpo se ha dirigido á Stulweissebourg hacia el bajo Danubio, y el segundo queda frente de Camorn cuyo sitio empieza ya á formalizar. El general Nugent ha obtenido tambien algunas ventajas de consideracion.

El 25 se daba en Viena por muy positivo que los húngaros se habian apoderado de Semliu, y la Gaceta alemana recibió de Constantinopla una carta con fecha del 15 en la que se asegura que cerca de Orsovia se forma un ejército turco de 80,000 hombres con el fin de hacer respetar su territorio y desarmar á los refugiados que vayan llegando.

CERDEÑA.

El *Resorgimento* de Turin dice haber ya desaparecido las pocas dificultades que existian acerca la contribucion de guerra pedida por el Austria, pero la Gaceta piemontesa guarda silencio sobre el particular.

El gran duque de Toscana ha regresado á sus estados y á su llegada á Viareggio se encontró con el archiduque Alberto, el general Aspre y una guardia de honor austriaca. El cuerpo diplomático salió á recibir á S. A. hasta Luca.

El general austriaco Stadion ha trasladado su cuartel general á Asciono. Las tropas austriacas que perseguian á Garibaldi ocupaban Cartona, Foiaro y Monteverchi. Parece que este aventurero tiene consigo 600 franceses.

AUSTRIA.

Por la via de Trieste se han recibido en Viena cartas de Venecia del 19. Esta poblacion se halla á los últimos extremos y el hambre empieza á hacerse sentir. Los buques franceses que hacian el comercio con la plaza, han recibido orden para retirarse, lo que ha producido una especie de motin organizado para saquear las panaderias. En un horno han perecido mas de 20 personas sofocadas por la muchedumbre.

FRANCIA.

No bajan de 700,000 hombres las tropas austriacas, rusas y prusianas que ocupan hoy dia la superficie de la Alemania, comprendiendo la Hungria.

Se da por cierta la existencia de una convencion hecha por todas las potencias europeas inclusa la Inglaterra. En virtud de este pacto, que puede llamarse de familia, se obligan todas á no tolerar en sus dominios ningun emigrado revolucionario. Cuantos se presenten serán trasladados á cuenta del Estado á una de las posesiones ultramarinas, al otro lado del cabo de Hornos ó del cabo de Buena Esperanza.

Marsella 2 de agosto.

Se lee en la correspondencia del *Statuto* del 25 de julio:

Roma no ha cambiado nada: reina, la tranquilidad habitual; se va mucha gente y el gobierno manda a salir a muchas personas. Los españoles pretenden ir a Roma: ahora estan en Gensano y en la porcion de Umbria que no ocupan los austriacos. Hasta ahora nada de positivo acerca de nuestro gobierno, nada sobre el papel moneda.

—Los desgraciados que en 15 de julio de 1847 fueron encarcelados como culpables de una gran conspiracion *retrógrada* contra Pio IX, han sido por fin puestos en libertad, porque no ha sido posible encontrar contra ellos un solo indicio.

—En la noche del 21 al 22 de julio han sido presas en Sinigaglia muchas personas acusadas de tomar parte en los asesinatos que durante tanto tiempo habian establecido en esta ciudad una abominable carniceria.

—La cámara de diputados del Piemonte nuevamente elegida, debió celebrar el dia 29 una sesion secreta para constituir la mesa interina y sacar a la suerte los miembros que han de formar la diputacion al dia siguiente, que reciba al rey en el acto de abrir la legislatura.

—El tribunal de apelacion de Génova ha sentenciado a once acusados contumaces, comprometidos en la revolucion que durante algun tiempo tuvo separada a esta ciudad de la obediencia del rey de Cerdeña. Los sentenciados son: el general Avezzana, antiguo comandante de la guardia nacional genovesa; Constantino Reto; los abogados David Octavio Lazotti, Didaco Pellegrini y Pederico Campanelle; el marqués Juan Bautista Albertini, negociante; Nicolás Accame, guarda; Carlos Ciro Aureliano Borzino, capitán de buque y Federico Weher, platero. Los nueve primeros han sido condenados a muerte y Weher a trabajos forzados perpetuos. El tribunal ha condenado tambien a Gambiasi a la multa de 20,000 libras, a Lazotti a la de 2,000, y a la de 1000 a los demas acusados.

—La llegada del gran duque de Toscana a Vilreggio que debia ser por la mañana, se retardó hasta las dos de la tarde, porque este buen príncipe no quiso pasar por delante de S. Estefano, sin dar una prueba de su agradecimiento a los habitantes de esta pequeña ciudad que tan bien le recibió en los últimos dias inmediatos a su destierro.

—El gran duque se ha detenido algunos dias en Luca, a donde ha recibido al cuerpo diplomático y a una diputacion de la magistratura toscana, y no debia salir de esta ciudad hasta el 27 de julio por la tarde, deteniéndose en Ria hasta el 28 y saliendo para Florencia en el convoy del camino de hierro de las cuatro de la tarde.

Del *Semaphore* del 3.

Florencia 30 de julio: El gran duque que salió de Pisa el 28 a las 4 de la tarde no obstante de haberse detenido en Empodi donde fue recibido por la municipalidad, hizo su entrada triunfal una hora despues en Florencia donde le aguardaban ademas de los empleados de palacio, los ministros, el prefecto, los generales d'Aspre, Vinffern y otros. En seguida pasó acompañado de toda la comitiva a la iglesia catedral donde se cantó un solemne Te-Deum.

A las 10 de la noche Leopoldo recorrió en coche varias calles de la ciudad que estaban iluminadas

M. Valewski enviado extraordinario de la república

francesa cerca el gobierno toscano entregó sus credenciales al gran duque Leopoldo.

AVISOS.

Se hace sabe, que el dia 29 de los corrientes en el despacho del infrascrito Notario y con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en el mismo se procederá a la venta; 1.º de una casa con su huerto de cabida un cuarto de vesana poco mas ó menos, 2.º de una pieza de tierra parte campo y parte plantada de viña con algunos olivos, todo situado en la parroquia de Fallines.—Bañolas 2 de agosto de 1849.—José Sendil Notario.

Se halla para alquilar el piso 1.º de la casa n.º 4 de la calle del Teatro de la presente ciudad. Facilitará las llaves, el inquilino de la de n.º 1.º de la Travesía de dicha Calle.

BOLETIN LEGAL periódico destinado a llenar los intereses del Foro.

Se reparten las entregas 1.ª y 2.ª del tomo 2.º cuya suscripcion continua abierta a 5 rs. la entrega.

LAS MUCERES celebres en Francia ó su influjo en la Revolucion. Obra interesantísima que sirve de complemento a todas las historias de la revolucion francesa publicadas hasta el dia. Va adornada esta obra con láminas primorosamente litografiadas. Publicase por entregas de 16 páginas al infimo precio de un real de vellon.

HISTORIA DE ESPAÑA, desde el tiempo primitivo hasta el presente por Carlos Romey, traducida por D. Antonio Bergnes, aumentada con notas criticas y etimológicas y adornada con 30 láminas finas, grabadas en acero, que representan los pasos mas notables de la historia española, los monumentos mas grandiosos, y los bustos de los hombres que mas han influido en la suerte de la nacion. Seguida de la historia politica de la España moderna por Marliani.

Sigue la publicacion por entregas de 16 páginas a 1 real la entrega.

Suscribese a dichas obras en la libreria de la Viuda Grases.

FLORES DE MAYO.

COLECCION DE VALSES Y CONTRADANZAS
ARREGLADAS PARA ORQUESTA.

Suscribiéndose a esta obra, los SS. profesores tendrán siempre un repertorio de piezas nuevas y variadas, y se ahorrarán la incomodidad de hacer viages ó encargos, ó de copiar las particiones; todo por la cuarta parte de lo que actualmente les cuestan las mismas piezas de música escritas a mano.

La coleccion se publicará por entregas, cada una de las cuales contendrá dos valses ó dos contradanzas escritos en papeles sueltos iguales a los que acompañan al prospecto.

Saldrá una entrega el 1.º y otra el 15 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: 16 rs. vn. en Barcelona y 18 fuera franco de portes. Los SS. de fuera de esta capital que se suscriban por tres meses solo satisfarán 48 rs. vn.

La 1.ª entrega saldrá el 1.º de agosto y contendrá dos contradanzas de D. José Jurch; en la 2.ª iran dos valses de D. Gaeto Gil.

PUNTOS DE SUSCRIPCION: Gerona. Imprenta de la Viuda Grases.